ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION SALEM S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y NUEVE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas del veintinueve de marzo del dos mil trece, en las oficinas de la Compañía, **CORPORACION SALEM S.A.**, ubicada en Guayaquil, C.C. SAN MARINO, PRIMER PISO, LOCAL 66 , se reúnen los accionistas de la Compañía **CORPORACION SALEM S.A.**, que representa la totalidad del capital suscrito y pagado, a saber: Ing. **XAVIER SALEM ANTON**, propietario de **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES** de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y Sr. **MAURICIO SALEM MENDOZA**, propietaria de **UNA ACCION** de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; Preside ésta Junta el titular Sr. Ing. **XAVIER SALEM ANTON** y actúa de Secretaria la señora **NANCY LAPO MAZA**. La secretaria procede a elaborar la lista de los asistentes, dejando constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado, por lo que existe el quórum necesario para que se lleve a cabo esta Junta, la misma que se realiza sin convocatoria previa de acuerdo con el articulo 238 de la Ley de Compañías. El presidente manifiesta a los presentes que deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, en la que se deberá tratar y resolver los siguientes puntos:

1.- Dar lectura y aprobar el Informe del Administrador;
2.- Dar lectura y aprobar el informe del Comisario; y,
3.- Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico 2012.

El Presidente declara instalada la sesión y pone en consideración de los asistentes el primer punto del orden de dia, que es el siguiente:

1.- Aprobar el informe del Administrador, a continuación el Presidente solicita que se de lectura al informe del Administrador, seguidamente se da lectura al informe, el mismo que es aprobado por unanimidad, luego se pasa a tratar el segundo punto que dice:

2.- Aprobar el informe del Comisario.

Toma la palabra el Secretario y procede a dar lectura al informe del Comisario, luego de las deliberaciones del caso. Se aprueba por unanimidad el mencionado informe.

A continuación se pasa a tratar el tercer punto del orden del día.

3.- Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y manifiesta a los asistentes que el año 2012 no ha sido satisfactorio ya que se ha reflejado una pérdida y que la misma se acumularán en cuentas patrimoniales.- La Junta de Accionistas, luego del análisis y las deliberaciones del caso se resuelve por unanimidad Aprobar el Balance presentado, así como tomar en consideración las recomendaciones del Administrador.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta, reinstalada la cesión la secretaria procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes quienes en señal de conformidad proceden a firmarla, con lo que termina la presente cesión a las trece horas.

XAVIER SALEM ANTON
PRESIDENTE – GERENTE

MAURICIO SALEM MENDOZA
ACCIONISTA

NANCY LAPO MAZA
SECRETARIA

Rosa Vera C.
ROSA VERA CORONEL
COMISARIO